

Guayaquil, 25 de Noviembre del 2015

Señora
Elizabeth Lázaro Ruíz
REPRESENTANTE LEGAL
TAYANA S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

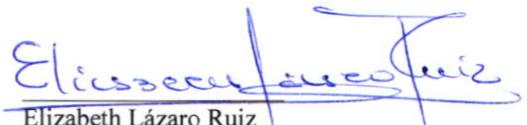
Cumplo en comunicarle que con fecha de hoy 25 de Noviembre del presente año, nosotros los cónyuges Mario Guillermo Baquerizo Álvarez y Adriana Paula Innocenzi Russo propietarios de treinta y un (31) acciones preferidas y nominativas dentro del capital social de la compañía TAYANA S. A., CEDIMOS en favor de la compañía MAFERGON S. A., el dominio pleno y absoluto de treinta y un (31) acciones preferidas y nominativas que poseíamos dentro del capital social de la compañía TAYANA S. A.

Lo comunico a Usted, para que se sirva realizar la anotación en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía TAYANA S. A., y también para que comunique a la Superintendencia de Compañías sobre la cesión realizada.

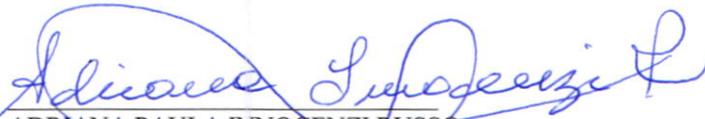
Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,


MARIO GUILLERMO BAQUERIZO ALVAREZ
CEDENTE


Elizabeth Lázaro Ruiz
MAFERGON S. A.
CESIONARIO

Autorizo a mi cónyuge a realizar esta transferencia.


ADRIANA PAULA INNOCENZI RUSSO